

Jefe inmediato: Biól. Lourdes Angélica Briones Flores

Fecha de Elaboración: 25 de julio de 2024

Consecutivo por Área: PFPA/SRN/IC/0090-24

Delegación : Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: Pérez Berumen Víctor Alonso

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 05 al 05 de julio del 2024

Lugar: Rancho El Jaralillo, Jerez, Zacatecas

Objeto de la Comisión: participar en recorridos y actividades de inspección a predios, establecimientos, comercios, exhibiciones, traslado, importación, exportación, conservación de ejemplares, partes y derivados de vida silvestre; así como a las UMA'S, y/o Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre de Forma Confinada (PIMVS), además de atención a la denuncia popular, en la zona de afluencia del Rancho El Jaralillo, Municipio de Jerez, Estado de Zacatecas.

Síntesis: En atención al oficio de comisión, se realizó el rescate de tres ejemplares de Zorro Gris, en el Rancho El Jaralillo, Municipio de Jerez, Zacatecas.

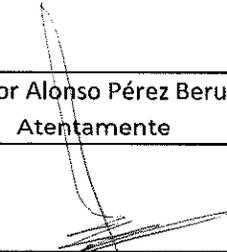
Conclusión: Se realizó rescate de ejemplares de zorro gris en el rancho el jaralillo el cual se ubica geográficamente en la coordenada 22° 39' 12.36" de latitud norte y los 103° 0' 13.03" de longitud oeste.

Resultados: De los hechos anteriores se levantó el acta de entrega recepción voluntaria de los ejemplares de zorro gris de fecha 05 de julio de 2024.

Contribución: Incrementar los niveles de observancia en el cumplimiento de Normas y legislación ambiental vigente.

Lic. Víctor Alonso Pérez Berumen
Atentamente

Biól. Lourdes Angélica Briones Flores
Vo.Bo.





Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

000110

No. ORPA/SIRN/CT/0090/2024

LOCAL

Comisión a: Rancho el Jaralillo, Jerez, Zacatecas del C. Ulises Abasco Perez Berumen
ordenada por el(a) C. BIÓL. LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES, Encargada del
Despacho de la Oficina de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de
Zacatecas.

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

SALIDA: 05 de Julio de 2024
[Firma]
BIÓL. LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES
NOMBRE, FIRMA Y SELLO



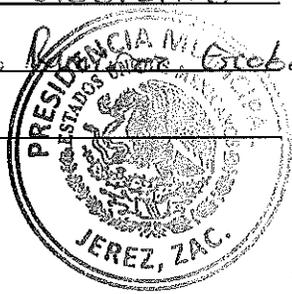
LLEGADA: 05 de Julio de 2024
[Firma]
BIÓL. LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES
NOMBRE, FIRMA Y SELLO



Rancho el Jaralillo Jerez Zac., a 05 de Julio de 2024, el C.
Hector Hago Ramirez Escobedo, certifico que el
comisionado, permaneció en este lugar en las fechas que se citan, para el cumplimiento de los trabajos encomendados por
usted, en su oficio No. PFPA/39.3 18C.17.4 1000 /2024 de fecha 01 de Julio de 2024.

LLEGADA: 05 de Julio de 2024

SALIDA: 05 de Julio de 2024

CARGO: Secretario de Gobierno
NOMBRE: Hector Hago Ramirez Escobedo
FIRMA: [Firma]
SELLO: 

CARGO: Secretario de Gobierno
NOMBRE: Hector Hago Ramirez Escobedo
FIRMA: [Firma]
SELLO: 

FORANEO

Delegación de la SEMARNAT en certifico que el comisionado permaneció en este lugar en las fechas que se citan para el
cumplimiento de los trabajos encomendados por Ud. en su oficio. No. _____ de fecha _____

LLEGADA _____
DIA MES AÑO

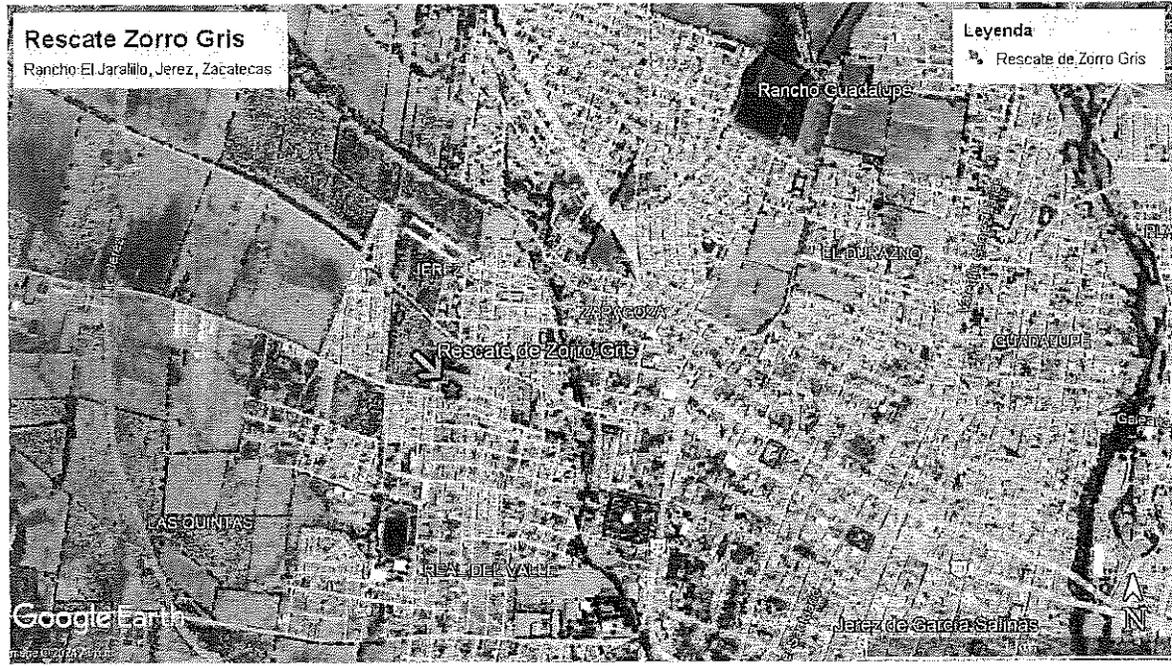
SALIDA _____
DIA MES AÑO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

000110



Ubicación del rescate de los tres ejemplares de Zorro Gris, en el Rancho El Jaralillo, Municipio de Jerez, Zacatecas.

**El certificado de transito fue sellado en la Presidencia Municipal de Jerez, Zacatecas en razón de que no se encontró autoridad alguna en el Rancho El Jaralillo.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 119 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; 3, 4 FRACCIÓN I, 5 FRACCIÓN II, 17, 18 FRACCIÓN IV, 19 Y 20 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE ZACATECAS, 95 SEGUNDO PÁRRAFO, 135 Y 136 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS; 9 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIONES XV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JEREZ, ZAC. Y 37 INCISO "B" DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO MUNICIPAL, Y EN ACATO AL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JEREZ, ZACATECAS, 2021-2024, TOMANDO DURANTE EL DESARROLLO DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SEISIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2023, OTORGO EL PRESENTE

NOMBRAMIENTO A:

LIC. HÉCTOR HUGO RAMÍREZ ESCOBEDO

COMO SECRETARIO DE GOBIERNO

PARA QUE A PARTIR DEL DÍA DE HOY 11 DE MAYO DEL AÑO 2023, Y HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, PARA QUE ASUMA TODAS LAS RESPONSABILIDADES, OBLIGACIONES Y FUNCIONES QUE EL CARGO AMENSA PIDIÉNDOLE DE TODA SU DISPOSICIÓN Y DEDICACIÓN EN EL DESEMPEÑO DE ENCOMIENDA CON EL DEBIDO PROFESIONALISMO, PROBIDAD, DILIGENCIA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

JEREZ, ZACATECAS, A 11 DE MAYO DEL AÑO 2023.



DR. JOSE HUMBERTO SALAZAR CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

000110